



**GRANDES ESFUERZOS
MEJORES RESULTADOS**



**MEMORIA
INSTITUCIONAL 2020**

I) CONTENIDO

ÍNDICE

Miembros del Consejo Directivo 2020	2
Miembros del Equipo General, Ejecutivo y de Soporte	3
Misión - Visión - Valores	4
Presentación	5
II) Microfinanzas	7
2.1. Presentación de Actividades	8
2.2. Contexto Microfinanciero	9
2.3. Alianzas y Convenios	11
2.4. Capacitaciones	13
2.5. Consultorías	15
2.6. Reportes	16
III) Desarrollo Económico	18
3.1. Presentación de Actividades	19
3.2. Contexto Desarrollo Económico	20
3.3. Proyectos	22
3.4. Consultorías	25
3.5. Capacitaciones	26
IV) Incidencia	28
V) Retos	31



Miembros del Consejo Directivo

PRESIDENTE

Hugo Ramiro Yanque Martínez - ASOCIACIÓN ARARIWA

VICEPRESIDENTA

Pamela Girano Sosa - TECHNOSERVE

DIRECTORES:

Ana Cecilia Angulo Alva - CEDEPAS NORTE

Luis Carlos Santa María Mecq - AMA

Gladys Teresa Laguna Jara - SEPAR HUANCAYO

Rodolfo Román Alva Córdova - CENTRO ALTERNATIVA



Miembros del Equipo Gerencial, Ejecutivo y de Soporte

CARLOS RÍOS HENCKELL

Gerente General y Gerente del área Microfinanzas

JENNY CUADROS GARCÍA

Administración

ROSA CARHUAS ARIAS

Contabilidad

JESÚS DEL PRADO MATTOS

División de Inteligencia Comercial

FIGORELA CABRERA ARMAS

Consultoría e Investigación de mercado

ZENÓN MEDINA VÁSQUEZ

Especialista en emprendimientos

CRISTOFER PINTO GALDOS

Especialista en comunicaciones y asistente en capacitaciones

ROSARIO ESTABRIDIS OLASCOAGA

Asistente de gerencia

EVER EGÚSQUIZA CANTA

Gerente del área Desarrollo Económico

JUAN ALEJANDRO MAA ORTIZ

Coordinador de Lima Sur
[Proyecto IntegrAcción](#)

LUIS ALBERTO GÁLVEZ LEÓN

Coordinador Lima Este
[Proyecto IntegrAcción](#)

GIULIANA MORA ALVINO

Coordinadora de Lima Norte
[Proyecto IntegrAcción](#)

BRENDA REYNA DIAZ

Especialista de género
[Proyecto IntegrAcción](#)

KATHERINE VALDERRAMA CAVIEDES

Especialista de monitoreo y evaluación
[Proyecto IntegrAcción](#)

IVANOEI CARRASCO MOLLE

Especialista en comunicaciones
[Proyecto IntegrAcción](#)

NANCY MOREANO BLAS

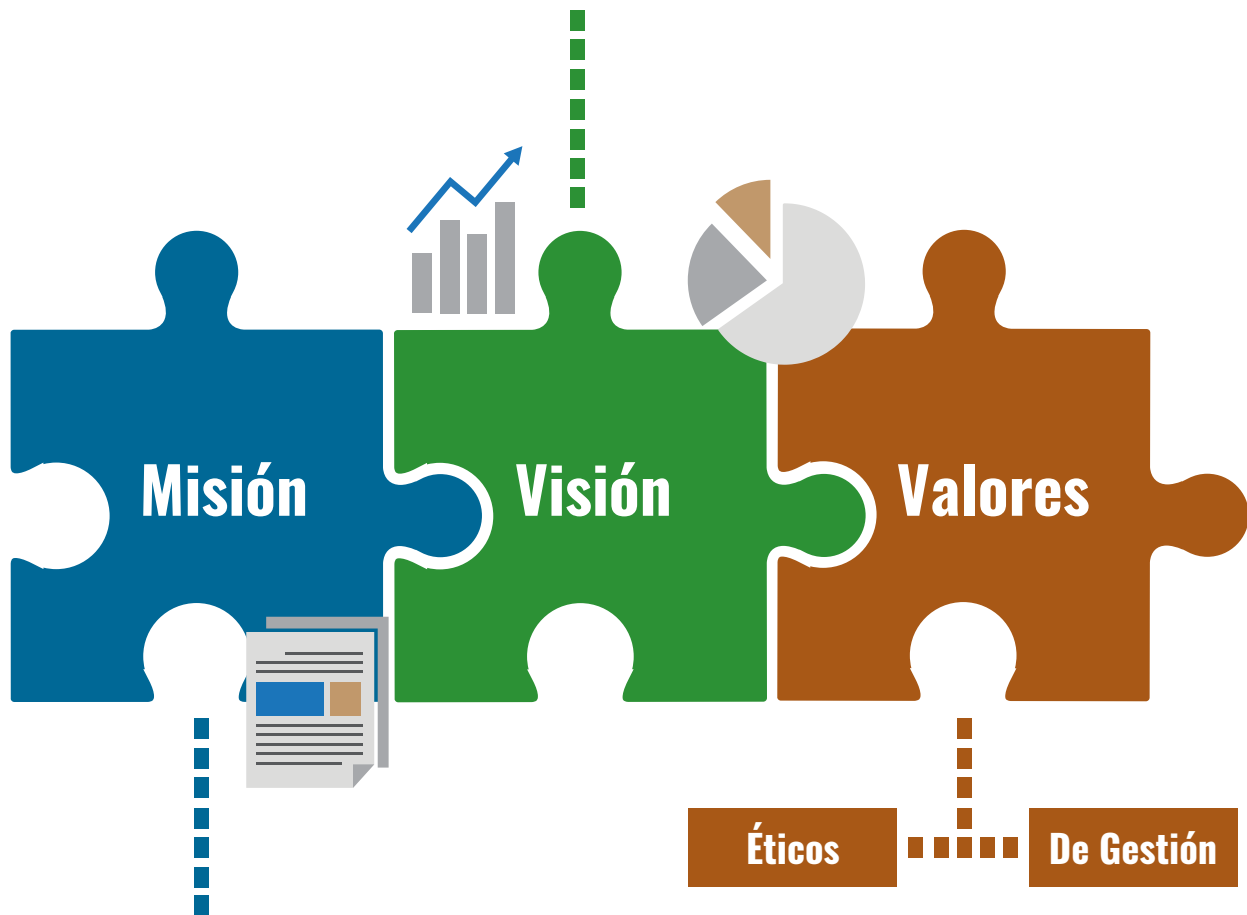
Asistente de logística





Misión - Visión - Valores

Ser una organización reconocida local e internacionalmente, caracterizada por la calidad de nuestros servicios, innovación, enfoque de género y con capacidad de incidencia. Coordinar y cooperar con el sector público y privado para lograr una mayor inclusión financiera, igualdad de oportunidades en las regiones y la sostenibilidad ambiental.



Somos una red de instituciones comprometidas con el desarrollo de la MYPE en el Perú con el objetivo de fortalecer las instituciones de microfinanzas, de servicios, de desarrollo empresarial y organismos públicos de promoción a la MYPE a través de proyectos innovadores, incidencia pública y servicios de calidad.

- Integridad.

- Transparencia.

- Solidaridad.
- Efectividad.

- Trabajo en equipo.

- Construcción colectiva.

- Innovación.

- Orientación al cliente y asociado.



Presentación

Permítanme iniciar la presentación de esta Memoria, expresando en nombre del Consejo Directivo que me honra presidir, y los colaboradores del Consorcio, nuestra solidaridad en particular con ustedes y sus familias, que han visto y sentido el dolor por la pérdida de vidas cercanas, y en otros casos han acompañado durante un tiempo, procesos de recuperación inciertos que afortunadamente culminaron con el retorno a casa de seres queridos.

Expresar también nuestra solidaridad con los hermanos del campo y la ciudad que han sido afectados en su salud y en su economía. Y es que la pandemia, evento que caracterizó el 2020, afectó a la sociedad en su conjunto, generando un estado de permanente incertidumbre que impactó dramáticamente las actividades y proyecciones construidas para un escenario distinto, vacilación que a su vez impactó adversamente en los resultados de las instituciones, relaciones comerciales, viabilidad y bienestar de pequeños negocios y población, efectos que persistirán el año 2021 mínimamente y obligará en no pocos casos, qué duda cabe, la revisión de prioridades, estrategias, estructuras y eventualmente modelos de negocios.

La pandemia nos sorprende, ya en un momento de crisis en varias dimensiones: salud, educación, económico, político, corrupción, etc. Por ello el impacto ha sido más dramático y más aún para las familias pobres y vulnerables. Mientras los médicos, enfermeras luchaban contra el virus, la mediocre clase política estaba librando otra batalla a favor de intereses particulares. La pandemia, no ha hecho sino desnudar lo que en el país se ha construido (o destruido) el sistema de salud pública y el sistema educativo.

En medio de dicho escenario de incertidumbre se asumen las elecciones para este año. El proceso y los resultados, no hacen sino, demostrar la crisis de representación, de los partidos y de la normatividad precaria. La primera vuelta con mini partidos en competencia. Escenario jamás vivido en Perú. Una fragmentación, no solo por más de 20 partidos en disputa, sino por la votación lograda. 30% que no asistieron a votar. 19% de votos blancos y nulos. Es decir 43% optaron por no votar por nadie (de un total de 25.2 millones de electores). Escenario jamás vivido en nuestro país.

Hoy nos vemos frente a una 2da vuelta, con dos opciones claramente diferenciadas: una por el cambio del modelo y la otra por la continuidad neoliberal. Resultado incierto. Lo más preocupante es, cualquiera sea el resultado, la gran posibilidad de un escenario permanente crisis de gobernabilidad. Es decir, estas elecciones no resuelven la crisis que venimos arrastrando. Para las ONGs, también puede ser crítico. Por la posición anti de cada una de las opciones en disputa.

En dicho contexto; COPEME no ha sido ajeno a este impacto, como tampoco ha estado distante de cambios que el contexto exigió con el propósito de sostener nuestras operaciones y líneas de servicio, anticipándonos con oportunidad a prácticas que caracterizarán la denominada nueva normalidad, destacando entre ellas la virtualización de las capacitaciones, digitalización de publicaciones, consultorías y ejecución de proyectos con un alto componente de trabajo remoto, y una permanente interacción sincrónica con nuestras socias, instituciones clientes, entidades del Estado y gobierno, así como organismos de cooperación internacional con las cuales hemos avanzado sustancialmente para la ejecución de nuevos proyectos y actividades.



Presentación

El resultado alcanzado al concluir el ejercicio, positivo por tercer año consecutivo, cobra mayor realce dada la coyuntura en particular sanitaria y económica, afectación de la demanda por nuestros servicios, y la exigencia en general de hacer frente a un panorama incierto. En ese sentido, es necesario destacar la pertinencia de las medidas propuestas, aprobadas y adoptadas por el Consejo Directivo, con el apoyo del personal del Consorcio, cuyo compromiso, identificación y resiliencia se puso nuevamente a prueba para juntos cumplir los resultados proyectados.

Las Áreas de Desarrollo Económico y Microfinanzas, han sostenido su dinámica, siempre buscando preservar los principales ejes estratégicos y objetivos institucionales, entre ellos la sostenibilidad financiera, la provisión de productos y servicios sostenibles, una interacción y comunicación creciente con nuestras socias y clientes, el desarrollo de acciones de incidencia para las asociadas y segmento Mype, y garantizar el financiamiento de la cooperación internacional, principalmente. No se ha desmayado en este sentido, habiéndose incluso iniciado negociaciones con potenciales aliados para en los años próximos reforzar el patrimonio del Consorcio con el objeto de ejecutar, ampliar y diversificar la oferta de nuestros servicios.

Agradecemos su apoyo y renovada confianza en el Consorcio que me honro presidir, y hacemos votos para que el 2021, año en el que cumplimos 200 años de independencia, nuestro país, retome la senda de crecimiento, de la mano con la recuperación de la salud y empleo de la población. En COPEME renovamos nuestro compromiso para cumplir la Misión por la cual el Consorcio fue constituido.

Hugo Ramiro Yanque Martínez
Presidente del Consejo Directivo de COPEME
Representante de la Asociación Arariwa

II) MICROFINANZAS



Presentación de Actividades

Durante el 2020, las acciones del área de microfinanzas, luego de dos primeros meses que siguieron una dinámica similar a la de años previos y siguiendo lo planificado en el Plan Operativo Anual, se vieron afectadas entre los meses de marzo y junio principalmente, luego de iniciada la pandemia y como resultado del reacomodo que en los procedimientos y ante una menor demanda de servicios, se realizaron en el marco de una nueva estrategia de trabajo y ajustes al modelo de negocio del Consorcio.

En ese sentido, la implementación de cursos in house y ad hoc, así como otros abiertos a todo el sector microfinanciero, incorporando métodos sincrónicos y asincrónicos, estamos convencidos ha sido un proceso exitoso, considerando el número de eventos desarrollados y participantes inscritos. Asimismo, la digitalización de las publicaciones especializadas, ha permitido llegar a una mayor cantidad de directivos, funcionarios y colaboradores de Cajas, Cooperativas, Edpymes, Financieras, ONGs con programas de microcrédito, Bancos especializados, acreedores locales e internacionales, organismos de regulación y supervisión, clasificadoras de riesgo y entidades de cooperación, con una alta aceptación reflejada en la renovación de suscripciones y auspicios.

Por su parte, las consultorías ejecutadas a lo largo del año, incorporaron un alto componente de trabajo remoto, sin dejar de lado la actividad presencial para acciones específicas cuando ello fue indispensable. Similar práctica se estableció para la gestión del Finvcopeme, y el relacionamiento con organismos de cooperación, aliados actuales y potenciales, además de frente a dependencias del Estado vinculados a la administración de fondos de crédito para la Mype. Este trabajo remoto, como lo demuestran los resultados alcanzados, no fue óbice en el nuevo escenario que la pandemia por la COVID-19, y la emergencia sanitaria y restricciones que motivó, el esfuerzo y acciones emprendidas por el equipo del área microfinanzas se vean disminuidas. Por el contrario, se constituyeron en retos y oportunidades que fueron empleadas como incentivo a nuevas propuestas y procedimientos.

A continuación, recorreremos las actividades que desde el área se llevaron adelante, confiados que el año próximo continuaremos, de manera progresiva, consolidando los cambios iniciados este 2020 y ampliando los productos para el sector microfinanciero, fortaleciendo el gobierno y la gestión de las instituciones, fomentando la inclusión y educación financiera, alentando el desplazamiento de la oferta a territorios rurales, impulsando la implementación de soluciones innovadoras, proveyendo a la industria de microfinanzas con información oportuna y con valor agregado, y facilitando su aproximación a fuentes de financiamiento e inversión.

Concluimos esta presentación, reiterando nuestro sincero agradecimiento por su confianza, respaldo y credibilidad, a todas las organizaciones que nos acompañaron el 2020, desde su posición de socias, clientes, aliadas, suscriptores, auspiciadores y contrapartes.

Carlos Ríos Henckell
Gerente del Área Microfinanzas - COPEME



Contexto Microfinanciero

En el contexto de pandemia, el Estado lanzó medidas para paliar los efectos de la crisis desde diversos flancos, uno de ellos el financiero, enfocado a preservar la solvencia y liquidez, y fundamentalmente evitar la ruptura de la cadena de pagos. En ese entorno, el sistema financiero y específicamente las microfinanzas, si bien padecieron una natural restricción de la demanda (a inicios de la pandemia), no dejaron de realizar operaciones (bajo el marco de actividades esenciales) y, por ende, crecer, al punto que diversos tipos de instituciones y productos presentaron buen dinamismo (impulsados varios por programas del estado como Reactiva Perú, FAE-MYPE, FAE-Agro, FAE Turismo).

A diciembre de 2020 el saldo de créditos de las instituciones especializadas en microfinanzas ascendió a S/52.4 mil millones, lo que significó un crecimiento de 10.3% respecto a diciembre 2019, evidenciando incluso un dinamismo mayor frente a los dos años previos (Dic-2018= 8.9%; Dic-2019= 9.4%). No obstante, al revisar las cifras por grupos de instituciones, se evidencian performances disímiles, lo que estaría revelando que las repercusiones de la pandemia sobre las instituciones han sido heterogéneas, ya sea según su naturaleza, escala u orientación.

En el mismo lapso, quienes presentaron incrementos de cartera por encima del crecimiento de la industria fueron MiBanco (22.1%) y Cajas Municipales (12.2%); mientras que las Cajas Rurales avanzaron a un menor ritmo (8.1%). En tanto, las colocaciones de las Edpymes, ONG y Financieras, fueron las más afectadas, al retroceder en el mismo lapso 18.9%, 5.8% y 3.4%, respectivamente.

Según tipos de productos, el saldo de créditos microempresa cerró 2020 con un crecimiento interanual históricamente alto (23.3%), el mayor nivel desde 2010, año desde que se categoriza como tal este producto en la estadística pública; le siguió el aumento de los créditos pequeña empresa (15.7%), y más atrás los créditos no minoristas (7.7%). En contraposición, cayeron los saldos tanto de los créditos de consumo como hipotecarios (7.5% y 4.6, respectivamente). De esta forma, a nivel de toda la industria microfinanciera, la distribución de créditos al cierre de 2020 quedó de la siguiente forma: 44.7% pequeña empresa (+2.1 puntos porcentuales frente a Dic-2019), 24.7% microempresa (+2.6 p.p.), 20.4% consumo (-3.9 p.p.) y 10.2% el resto (-0.8 p.p.).

El dinamismo de los créditos estuvo definido por tres etapas muy marcadas:

- La primera, entre marzo y abril, donde arreció el confinamiento, y con él la paralización de muchas actividades económicas, reflejándose ello no solo en una menor demanda sino en una fuerte cautela en la colocación, así como esfuerzos de las instituciones centrados en reprogramaciones y atención de los créditos “caso por caso”.
- La segunda etapa, entre mayo y julio, donde se da inicio a la reapertura progresiva de actividades, así como a sentirse el espaldarazo de los programas del Estado, canalizados principalmente por instituciones financieras grandes y a ciertas actividades (también de gran envergadura).
- La tercera etapa, desde agosto hasta finales de año, donde se liberan más actividades, se ajustan los programas existentes y se suman otros (a fin que estos logren un mayor alcance a segmentos que en principio no fueron atendidos), además de sentirse el mayor impulso colocador de las instituciones en actividades/personas con mejor score crediticio.





Contexto Microfinanciero

Haciendo una línea de tiempo por productos y considerando las tres etapas señaladas, se tiene:

- En el caso de los créditos no minoristas, éstos fueron los que más se beneficiaron por los programas del Estado durante la primera y segunda etapa, logrando incrementos de cartera de hasta 20%, para luego moderar su dinamismo hacia el cierre de 2020.
- En cuanto a los créditos MYPE (microempresa y pequeña empresa), que fueron los más golpeados y se frenaron al inicio de la pandemia, éstos comenzaron a repuntar progresivamente desde julio y ganar terreno hacia finales de año, en línea con la proactividad colocadora de las instituciones (destacando estrategias que apuntaban a clientes menos riesgosos, más plazo y tickets promedio más altos) y por el impulso propio de aquellas instituciones que canalizaron los recursos provenientes de los programas estatales.
- La colocación de créditos de consumo fue a la que más reticencia tuvieron las instituciones microfinancieras en el escenario de pandemia; en general, a lo largo de todo el año estuvo deprimida.

En cuanto al riesgo crediticio, fue inevitable el deterioro de la calidad de cartera de la industria. Al analizar el indicador de cartera en alto riesgo (que incorpora, además de la cartera atrasada, los créditos refinanciados y reestructurados), se tiene que, a nivel total de créditos, aumentó hasta 9.3% en diciembre 2020 desde el 7.9% de diciembre 2019. Entre los productos más representativos de las microfinancieras, consumo presentó el indicador de cartera en alto riesgo más alto, al ubicarse en 12.2% a diciembre 2020, esto es 5.8 p.p. más respecto a diciembre 2019; le siguió pequeña empresa, cuyo indicador se situó en 9.2% (+0.3 p.p.); mientras que microempresa fue de 6.1% (-0.1 p.p.). Vale añadir que, ante las medidas de reprogramaciones y ajustes a los contratos de créditos, las calificaciones de los clientes no se han alterado, lo cual estaría escondiendo un deterioro mayor en las carteras (y que aún se manifestaría a lo largo de 2021).

En cuanto a los resultados, en conjunto, la industria de microfinanzas reportó pérdidas por S/. 168 millones en todo el año 2020 versus la utilidad de S/. 1,327 millones registrada en el año 2019. Este resultado se dio en un contexto donde los ingresos financieros se redujeron 13.1% (hasta S/. 9.8 mil millones), mientras que los gastos financieros lo retrocedían apenas 1.6% (hasta S/. 2.2 mil millones). Lo anterior, a la par con la presión que ejerció el gasto por provisiones, que creció 43.8% (hasta S/. 3.3 mil millones); y pese a que los gastos administrativos retrocedieron 10.9% (hasta S/. 4.5 mil millones). Así, al cierre de 2020 los indicadores ROA y ROE de la industria se ubicaron en -0.3% y -1.9%, respectivamente.





Alianzas y Convenios



I) Convenio con la SPARKASSENSTIFTUNG: Fundación Alemana de Cajas para la Cooperación Internacional, el que se extiende hasta diciembre de 2023, e incorpora las siguientes actividades:

- Talleres de capacitación a gestores Mype y emprendedores con negocios incipientes o por constituir, sean beneficiarios de proyectos o clientes de las Socias de COPEME, sin y con programas de crédito, mediante sus denominados "Simuladores", que en el marco de sesiones grupales continuas, desarrolladas con una metodología lúdica, fortalecen las competencias y habilidades para la gestión de pequeños negocios. Estos Talleres son llevados a cabo y facilitados por funcionarios de la Fundación, en los ambientes que la Socia asigne para tal fin en sus propios locales.
- Financiamiento y acompañamiento técnico para el diseño, desarrollo y lanzamiento del Campus Virtual del Consorcio -bajo la plataforma Moodle- para gestionar los cursos, seminarios, programas y talleres de capacitación asincrónicos y sincrónicos para personal de las Socias e instituciones del sector microfinanzas que demandan nuestros servicios.
- Financiamiento y acompañamiento técnico para el diseño, desarrollo y lanzamiento de un Aplicativo Móvil (App) que facilite a microempresas y población de en particular zonas urbano-marginales y rurales, la consulta de condiciones y requisitos para acceder a los productos de crédito y ahorro de las Socias de COPEME con agencias o sedes cercanas al mismo punto de consulta, facilitando su pronta aproximación en ambas vías (el potencial cliente a la Socia, o un asesor de la Socia al cliente). Para tal efecto, el App se soportará en un sistema de geo-referenciación.
- Ejecutar, con la participación de funcionarios de IMFs de países en la región donde la SPARKASSENSTIFTUNG tiene presencia, y que cuenten con productos de préstamo a través de bancos comunales, cursos, charlas y talleres dirigidos a funcionarios y colaboradores de Socias de COPEME en temas de créditos, riesgos y gestión del talento humano.



Alianzas y Convenios



- Pasantías de funcionarios de Socias de COPEME con programas de crédito, en instituciones de microfinanzas, en particular para conocer la gestión de las áreas o unidades de negocios, créditos, riesgos, control interno y cumplimiento normativo.
- Bajo su metodología de Formación de Cohortes, ejecutar con la participación de sus funcionarios en calidad de facilitadores, programas dirigidos a colaboradores de nuestras Socias, que les permitan adquirir/consolidar sus competencias como Tutores del personal nuevo que se incorpore en sus organizaciones.
- Transferencia, vía consultorías, de procedimientos, prácticas y productos del Área Microfinanzas de COPEME a otras Redes de América Latina donde la Fundación Alemana tenga presencia, replicando la experiencia que hemos tenido los dos últimos años con ASOMICROFINANZAS (Colombia).

II) Convenio con la SPARKASSENSTIFTUNG: Fundación Alemana de Cajas para la Cooperación Internacional, específico para la constitución y gestión de un fondo de crédito revolving para población migrante y refugiada venezolana en Perú, el cual será canalizado por Socias del Consorcio. La vigencia de este acuerdo se extiende hasta el mes de julio de 2022. Se incluye la donación de un vehículo para fines de supervisión de la cartera a conformar con los fondos entregados.

III) Convenio con HAMPSHIRE FOUNDATION: Para fortalecer el servicio de capacitación asincrónica y sincrónica implementada por COPEME luego de declarada la emergencia sanitaria como consecuencia de la pandemia, financiando la compra de equipos y accesorios para cofinanciando la participación de expositores con vasta experiencia en el país y países vecinos en la región.

IV) Convenio con ADA Microfinance: Cuyo objetivo fue apoyar la consolidación del servicio de capacitación asincrónica y sincrónica, cofinanciando la participación de expositores en cursos virtuales de tecnología crediticia, diseño y desarrollo de productos, gestión de riesgos, y estrategia de ventas.



Capacitaciones



- **Curso - Taller Internacional (In House) Gestión de portafolios de préstamos a través de bancos comunales, experiencias y lecciones a nivel global en instituciones de microfinanzas**
 - Realizado en Huancayo, del 09 al 11 de Enero - Personal de Caja Huancayo.
- **Gestión de portafolios de préstamos a través de bancos comunales, experiencias y lecciones a nivel global en instituciones de microfinanzas**
 - Realizado en Lima, del 20 al 22 de Enero - 35 participantes.
- **Escuela de Verano para Analistas de Crédito 2020**
 - Realizado en Lima, el 17 y 18 de Febrero - 29 participantes.
- **Taller Simulador De Gestión Estratégica**
 - Realizado en Lima, del 04 al 06 de Marzo - 19 participantes.
- **Medidas Laborales ante el COVID-19**
 - Realizado en Zoom, el 06 de Abril - 56 participantes.
- **Reinventar tu modelo de negocio: Desafíos de los emprendimientos en épocas de crisis**
 - Realizado en Zoom, el 22 de Abril - Con el apoyo de la Fundación Poeta.
- **50 días de confinamiento: Balance del panorama microfinanciero en Perú**
 - Realizado en Zoom, el 05 de Mayo - 35 participantes.
- **Protocolos y planes de vigilancia, prevención y control del trabajador frente al COVID-19**
 - Realizado por Zoom, el 18 de Mayo - 61 participantes.



Capacitaciones



- **Programa de capacitación asincrónica y sincrónica en Tecnología Crediticia y Gestión de Riesgos para personal de AGROBANCO**
 - Realizado en Zoom, de Mayo a Octubre - 150 participantes.
- **Conversatorio On-Line "La cooperación internacional en época de pandemia"**
 - Realizado en Zoom, el 22 de Mayo - Con el apoyo de ANC.
- **Academia Financiera 2020: Microfinanzas en tiempos de pandemia y desafíos frente al COVID-19**
 - Realizado en Zoom, del 15 al 26 de Junio - 91 participantes.
- **Marketing para Mipymes en épocas de crisis**
 - Realizado en Zoom, el 10 de Julio - 70 participantes.
- **Escuela de Analistas de Crédito Mype en un contexto post COVID-19**
 - Realizado por Zoom, el 03 al 15 de Agosto - 135 participantes.
- **Actualización y construcción de planes estratégicos para un escenario post COVID-19 en instituciones de microfinanzas**
 - Realizado por Zoom, del 14 al 17 de Septiembre - 58 participantes.
- **La ley de reprogramación y congelamiento de deudas, el proyecto de ley de topes a las tasas de interés, y su impacto en la economía, sistema de microfinanzas, y la Mype**
 - Realizado por Zoom, el 16 de Octubre - 67 participantes.
- **Reinventando procesos y productos crediticios Mype para la nueva normalidad en el sector microfinanzas**
 - Realizado por Zoom, del 19 al 21 de Octubre - 58 participantes.
- **Pagos digitales con la Billetera Móvil BIM. Oportunidades en la nueva normalidad**
 - Realizado por Zoom, el 26 de Octubre - 120 participantes.



Consultorías



I) Coopac Santo Cristo de Bagazán: "Diagnóstico institucional, análisis de brechas, selección de proveedor y acompañamiento para implementación de un core financiero que responda a las exigencias de la regulación de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP".

II) Financiera Qapaq: "Participación en su proceso de planeamiento estratégico con ponencia sobre la situación del sector microfinanzas en el Perú, estado actual, retos y perspectivas".

III) 6 Cajas Municipales: 1 Caja Rural, 2 Financieras, 2 Edpymes, 1 Coopac y 1 ONGs crediticia: "Estudio Salarial del Sector Microfinanzas en el Perú - 2020. Informes a nivel país, por tamaño del portafolio, por institución, y tendencias en los últimos años"

IV) Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID): "Microfinance Country Scan Peru - Observatorio COVID-19". El más completo diagnóstico del sector microfinanciero, que presenta, mide y analiza el impacto de la pandemia en la performance financiera y de operaciones de las microfinancieras peruanas.

V) Confidencial: "Estimación cuantitativa y estimación del valor de las carteras de créditos directos de dos instituciones de microfinanzas reguladas".

VI) Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas (CEDRO): "Diagnóstico y análisis situacional de las dinámicas económicas y financieras de ámbitos focalizados para la identificación de brechas y recomendaciones para la inclusión financiera".



Reportes

Reporte por suscripción (trimestral)

Presenta a través de cinco módulos y de forma ejecutiva una amplia y valiosa estadística relacionada al comportamiento de los mercados financieros y de microfinanzas a nivel nacional y en las regiones, una aproximación al riesgo de sobreendeudamiento vía estadísticas de clientes exclusivos y compartidos, comportamiento de las principales variables del sector y las empresas microfinancieras, comentarios y análisis sobre la economía y artículos especiales sobre la evolución del sector microfinanciero; esta publicación cuenta con cerca de 40 suscriptores y durante el año 2020 tuvo el auspicio de organizaciones como Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), Equifax, Kreston, Sparkassenstiftung (Fundación de las Sparkassen para la Cooperación Internacional), Fundación Citi, Triple Jump, OikoCredit, MiBanco, Cooperativa Abaco y SifizSoft.

Marzo

Reporte Microfinanzas en el Perú (edición por suscripción) No.38

PUBLICACIÓN
Y ENTREGA

- Encuesta de Capacidades Financieras en Perú 2019: Principales Resultados y Comparativo 2013-2019 (CAF).
- El Millennial Peruano: Características y Uso de Servicios Financieros (COPEME).

Junio

Reporte Microfinanzas en el Perú (edición por suscripción) No.39

PUBLICACIÓN
Y ENTREGA

- ¿Cómo las Pruebas de Estrés ayudan a sobrellevar la pandemia del COVID-19? (IFC).
- Mapas de Calor del Sistema Microfinanzas en el Contexto COVID-19 (COPEME).

Setiembre

Reporte Microfinanzas en el Perú (edición por suscripción) No.40

PUBLICACIÓN
Y ENTREGA

- Desafíos en el Sistema Microfinanciero a raíz de la pandemia COVID – 19 (Moody's Local).

Diciembre

Reporte Microfinanzas en el Perú (edición por suscripción) No.41

PUBLICACIÓN
Y ENTREGA

- Nota de Política: Inclusión Financiera frente al COVID-19 (REDES).

*Informe Contexto COVID-19: Mapas de Calor del Sistema Microfinanzas:

Informe elaborado exclusivamente para la comunidad de suscriptores, auspiciadores y aliados del Reporte Microfinanzas en el Perú, y se enmarca en la coyuntura COVID-19. Propone Mapas de Calor del Sistema Microfinanzas, estableciendo en principio escenarios de riesgo para las instituciones (con base a la performance relativa de algunos indicadores estratégicos), para luego permitir la medición e identificación de potenciales vulnerabilidades en aspectos claves de la gestión microfinanciera. Se distribuyeron 4 de estos informes desde Junio de 2020. Para el año 2021, y mientras no se disipen los riesgos por efectos del COVID-19, se tiene programado lanzar 6 informes (periodicidad: bimensual).



Reportes

Reporte Gratuito (trimestral)

Presenta estadísticas relevantes sobre el desempeño financiero y de cartera de las microfinancieras tanto reguladas como no reguladas; este reporte, fuente importante de consulta para realizar benchmarking entre las propias instituciones de microfinanzas peruanas, es referencia para fondeadores, investigadores y analistas del sector, y su publicación data desde el año 2004. (Periodicidad trimestral).

**Información a
Diciembre
2019**

**Reporte Financiero de
Instituciones de Microfinanzas
(gratuito)**

PUBLICACIÓN
WEB

**Información a
Marzo - 2020**

**Reporte Financiero de
Instituciones de Microfinanzas
(gratuito)**

PUBLICACIÓN
WEB

**Información a
Junio - 2020**

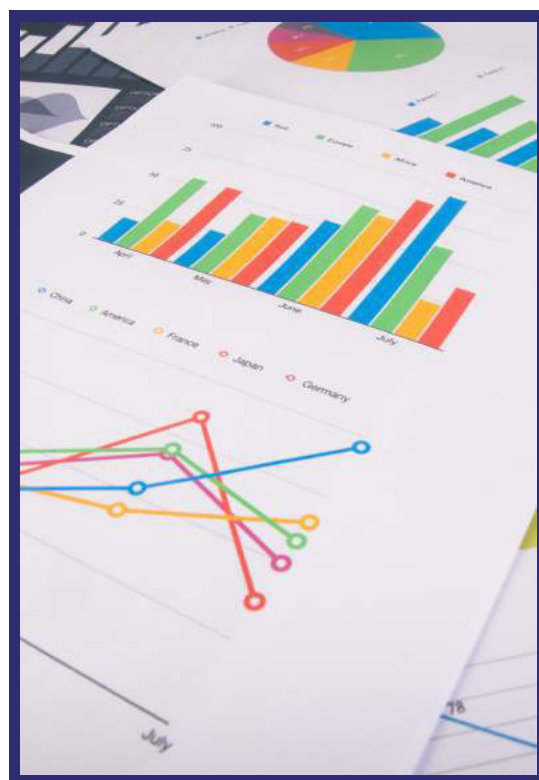
**Reporte Financiero de
Instituciones de Microfinanzas
(gratuito)**

PUBLICACIÓN
WEB

**Información a
Setiembre
2020**

**Reporte Financiero de
Instituciones de Microfinanzas
(gratuito)**

PUBLICACIÓN
WEB



III) DESARROLLO ECONÓMICO



Presentación de Actividades

En las páginas siguientes presentamos las actividades que el Área Desarrollo Económico realizó durante el año 2020, que desde el 11 de marzo se declaró como pandemia el brote del COVID-19. Se declaró la emergencia sanitaria a nivel nacional dictando medidas de aislamiento desde el 16 de marzo. Todas las actividades económicas fueron suspendidas con excepción de salud, expendio de alimentos, medicinas e insumos médicos.

En ese contexto, el área reformuló su estrategia en la implementación del teletrabajo, teniendo como principal eje el desarrollo de las actividades del Proyecto IntegrAcción. Ello significó ajustar los formatos de las actividades diseñadas para el contexto de la presencialidad a formatos de plataformas virtuales, lo que significó la replanificación de actividades y presupuesto.

Para el 2020 el proyecto IntegrAcción constituyó la principal área de acción del área de Desarrollo Económico, debido a que las consultorías y capacitaciones planificadas para el 2021 se vieron afectados por la Pandemia del COVID 19. Esta situación permitió que durante el 2020 se logre un equilibrio financiero.

No queremos finalizar esta presentación de las actividades del área sin expresar también nuestro sincero agradecimiento al Ministerio de la Mujer y Población Vulnerables, Migraciones y a Plan Internacional, por su apoyo durante el 2020, ya que pudimos llevar a cabo actividades de manera exitosa del proyecto IntegrAcción. Por último, agradecer a las distintas organizaciones como la Municipalidad de San Juan de Miraflores y de Los Olivos, por apoyar muchas de las actividades del proyecto, así como a las distintas organizaciones aliadas con quienes desarrollamos de manera conjunta actividades para lograr una vida pacífica entre la población migrante y de acogida.

Ever Egúsqiza Canta
Gerente del Área Desarrollo Económico - COPEME



Contexto Desarrollo Económico

La economía peruana cerró el 2020 con una caída anual de 11.12%, según informa el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Esta es la tasa más baja registrada en tres décadas, generada ante las restricciones impuestas para frenar la pandemia de COVID-19 en el Perú. En diciembre se registró un aumento de 0.51%, un resultado positivo tras nueve meses de iniciada la emergencia sanitaria. Los sectores más afectados por la pandemia fueron los de Alojamiento y Restaurantes, Transporte y Almacenamiento, Servicios prestados a las empresas y Minería e Hidrocarburos.

El crecimiento en el último mes del año se debió a la evolución positiva de seis sectores: Construcción, Financiero y Seguros, Manufactura, Pesca, Telecomunicaciones y Administración Pública y Defensa, sin embargo, estos pueden sufrir modificaciones por las últimas medidas adoptadas por el gobierno ante el rebrote del COVID-19 y la demora de tener las vacunas para el país.

La pandemia, si bien afectó a todos los sectores de la economía, ha sido particularmente fuerte en el sector de las MIPYMES. Según la CEPAL, se estima que se cerrarían más de 2,7 millones de empresas formales en la región, con una pérdida de 8,5 millones de puestos de trabajo, sin incluir las reducciones de empleos que realicen las empresas que seguirán operando. Este cierre afectará fundamentalmente a las micro y pequeñas empresas (aproximadamente 2,6 millones de empresas en estado de inseguridad). Significa que, del total de las MYPES en América Latina, cerca del 30% están en riesgo de cierre.

El peso de estas estructuras es significativo, ya que las micro y pequeñas empresas formales en el país alcanzan el 99.5%. En cuanto a la distribución por actividades económicas, el 46.2% son de comercio, 40.6% son de servicio, manufactura un 8.4%, construcción un 2.7%, agropecuario un 1.3%, minería un 0.7% y 0.2%. Las MYPE son importantes para el país por su aporte a la PEA con un 57.3% y su aporte al valor agregado de un 30.7%. En cuanto al acceso al sistema financiero, corresponde a las grandes empresas el 76.2%, a la mediana 2.3%, a la pequeña el 12.0% y a la microempresa el 9.5%.





Contexto Desarrollo Económico

Con respecto a las MYPE, la pandemia generó que el 64% de empresas dejaran de funcionar de 1 a 6 meses, un 16% siguen sin funcionar, un 20% nunca dejaron de funcionar, pero se encuentran operando parcialmente. Un 58% de empresas cuentan con un Plan de Vigilancia, Prevención y Control de Covid, un 19.26% no tiene Plan de Vigilancia, por tanto, no ha implementado las medidas de bioseguridad en su empresa. Un 65% obtiene menos ingresos que el año pasado, 36% de empresas participan en ferias organizadas por aliados, 31% de empresas hacen delivery y un 52% si cumple con los pedidos de clientes. Un 55% de empresas no accedió a ningún Fondo de Financiamiento del Estado, 18% accedió a REACTIVA PERU y un 44% tendrá problemas para pagar deudas financieras. Un 53% de empresas no tuvo problemas con la digitalización, frente a un 31% que si lo tuvo. Un 69% si dispone de equipos. Como observamos las MYPE han sido fuertemente golpeadas por la pandemia, sin embargo, existe una capacidad desde la MYPE para su recuperación y reconversión.

Para enfrentar la pandemia, el Gobierno implementó programas de apoyo post COVID, tales como el Fondo CRECER para créditos a la Micro y Pequeña Empresa, el Programa de Compras con carácter especial orientados a las MYPE, el Programa “Tu Empresa” que cuenta con servicios de Gestión Empresarial, Desarrollo Productivo, Digitalización, Asesoría en Financiamiento y Formalización, el Programa Innóvate Perú que cofinancia proyectos de innovación empresarial y desarrollo productivo y el financiamiento de Proyectos de innovación tecnológica, investigación.

Otro datos de las secuelas del COVID-19 es el incremento de la pobreza que se estima llegará al 25.8% y la pobreza extrema se duplicará, pasando de 3.7% a 7.6%), que el empleo caerá hasta un 40%, etc.

Según sondeos a la población sobre los principales problemas que enfrenta el Perú, el 54.6% de los entrevistados reconocen que la Pandemia Covid19 es el principal problema, seguido de la delincuencia y/o falta de seguridad ciudadana el (44.8%), situación económica familiar: Falta de trabajo/ empleo/ bajos sueldos/ ingresos familiares bajos/ alza de precios de alimentos/ inflación (37.8%), y Situación económica del país (36.2%).





Proyectos

Durante el 2018 se formuló el proyecto **“Protección e inclusión de refugiados procedentes de Venezuela en los países receptores Ecuador y Perú”**, el cual, con el financiamiento del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ) y en alianza con través de Plan Internacional, inició su ejecución en diciembre de 2019, extendiéndose hasta enero del 2023.

El proyecto se implementa en un total de 5 zonas de proyecto, 3 en Lima, Perú, y 2 de en Quito, Ecuador. El grupo meta directo del proyecto en ambos países lo componen familias venezolanas con como mínimo un hijo o hija, así como familias procedentes de las comunidades receptoras residentes en las zonas del proyecto y que únicamente disponen de escasos recursos financieros. En esta acción del proyecto participan un total de 3.487 personas. Además, se involucra a distintos grupos de personas en las medidas del proyecto, acciones esenciales para lograr una integración exitosa de refugiados venezolanos en las comunidades receptoras de las cuales forman parte funcionarios, líderes locales, así como organizaciones y actores privados de la sociedad civil. Durante el 2020 se realizaron las siguientes actividades:

1) LA POBLACIÓN DE REFUGIADOS Y LAS COMUNIDADES DE ACOGIDA ESTABLECEN UNA CONVIVENCIA PACÍFICA QUE FOMENTA LA INTEGRACIÓN DE LOS MIGRANTES.

- El 23 de abril se realizó el lanzamiento del proyecto, a través del Webinar “Los nuevos retos y desafíos para migrantes y refugiados durante y después de la pandemia” en la que se analiza la situación de la pandemia con énfasis en la población de mayor vulnerabilidad.
- En abril se organizó una mesa de discusión sobre la situación de la pandemia con énfasis en la población de mayor vulnerabilidad. Estuvieron en el diálogo: la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Plan Internacional Perú, la Superintendencia Nacional de Migraciones, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) y la Defensoría del Pueblo.
- Entre junio y setiembre se llevó a cabo el estudio “Caracterización de la población migrante”. Este estudio se realizó usando metodologías digitales y fue realizado por la empresa QR Consuting, tanto para Lima, como para Quito.
- Desde agosto se realizaron campañas de sensibilización a comunidades receptoras sobre derechos y obligaciones de la población migrante. En total se elaboraron 12 audio videos y se realizó la difusión de los materiales en medios digitales en el mes de diciembre con un alcance de 13,459 personas, 1573 reproducciones y 75 veces compartida.
- Se realizaron actividades de integración desde el mes de octubre, el cual se inició con el “Primer concierto virtual - Peruano Venezolano”. El 31/10 se realizó el 2º concierto virtual - Jarana Criolla Peruana Venezolana.
- Entre el mes de noviembre y diciembre se condujeron talleres de danzas peruanas y venezolanas, los días martes y jueves.
- En el mes de diciembre se realizó el “Festival gastronómico Peruano Venezolano”, elaborando platos típicos y un compartir comunitario, con el apoyo de organizaciones locales.
- Desde el mes de diciembre se realizaron eventos dirigidos para Niños, Niñas y Adolescentes. Los talleres fueron de Pintura y Dibujo, teatro, títeres, improvisación y clown.
- En el mes de noviembre se organizó un Encuentro de adolescentes y jóvenes en Lima Norte con la Red de organizaciones de la sociedad civil de Lima Norte. Dicho espacio se analizaron situaciones que afectan a los migrantes y se plantearon acciones a favor de la integración desde la voz de las y los adolescentes que residen en Lima Norte.



Proyectos

II) LAS INSTITUCIONES Y COMUNIDADES HAN FORTALECIDO SUS CAPACIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y MANEJO DE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO A LA QUE SE ENFRENTAN LAS POBLACIONES MIGRANTES Y RECEPTORAS.

- En el mes de enero se llevó a cabo taller de formación permanente “Training of Training” sobre los estándares mínimos para la protección de los NNA. El taller fue para el personal del proyecto y estuvo a cargo de Plan Internacional. Los talleres fueron “salvaguardia a la niñez en la que participaron. El 2º taller fue sobre las Política de Salvaguardia y como resultado de este taller, se identificó a la Especialista de Género como “punto focal para la política”.
- Adicionalmente se recibieron capacitaciones para el personal del Proyecto sobre Prevención del Abuso Sexual Infantil y Mecanismos de Protección Comunitario por parte de Personal de Plan Internacional.
- En el mes de abril se realizó un taller transferencia de campaña “Ponle los Seis sentidos al abuso sexual en el que participó el equipo del proyecto de COPEME y Plan Internacional. La transferencia fue realizada por Plan Ecuador y apoyo de Terra Nueva.
- Se realizó una cartilla informativa de las instituciones que apoyan o intervienen en casos de violencia., haciendo énfasis a NNA y a la población migrante. Validándose con representantes de las instancias de las municipalidades de los 3 distritos.
- En octubre, se realizó los talleres con representantes comunitarios sobre medidas de protección, derechos de la infancia y la igualdad. En el distrito de San Juan de Miraflores se realizó el 27 y 29 de octubre y el 04 y 05 de noviembre. En Los Olivos se realizó 11 y 12 de noviembre y San Juan de Lurigancho se realizó el 09 y 10 de diciembre.
- El 30 de setiembre se realizó una feria virtual de servicios de atención y prevención de situaciones de violencia basada en género junto con la Municipalidad de los Olivos y el Centro de Emergencia de la Mujer, instituciones Centro de Salud mental, Centro de Emergencia mujer, Poder Judicial, Ministerio Público, Ministerio de Justicia y la Defensoría del Pueblo.
- Se llevó a cabo la adaptación de la metodología de los Seis Sentidos. Para este trabajo se realizaron coordinaciones con la COMUDENNA en San Juan de Miraflores y la Instancia de Concertación para la Prevención de la Violencia Familiar y Sexual en Los Olivos. Se optó por presentar la campaña a las diferentes instituciones a fin de ajustar las metodologías. Las fechas de las presentaciones fueron: i) el 10 de julio dirigido a funcionarios de instituciones públicas en el Distrito de Los Olivos; ii) el 05 de agosto dirigido a funcionarios y maestros de San Juan de Miraflores.
- Se llevó a cabo la transferencia de la campaña “Seis Sentidos” a las instituciones de los 03 distritos de intervención con la participación de 265 asistentes registrados.
- Se realizó un show virtual con niños, niñas y adolescentes para conversar y reflexionar sobre los derechos y los 6 sentidos. Los mensajes de la campaña “Seis Sentidos” fueron difundidos de manera virtual y se realizó un concurso con familias, participando más de 60 en total.
- Se consolidaron las normas existentes de las instituciones públicas locales y nacionales para la atención a mujeres por Violencia Basado en Género (VBG), así como de protección a la infancia de los tres distritos de intervención.



Proyectos

- En San Juan de Miraflores se realizó el Curso básico de Gestión de VBG en 3 sesiones. En Los Olivos se realizó el “Taller Gestión de casos de situación de violencia basada en género” con el Programa Aurora del Ministerio de la Mujer, dirigido a los Centros de Emergencia Mujer, además del Ministerio de Justicia, la dirección de Defensa Pública de Lima Norte, la subgerencia de Programas Sociales de la municipalidad de Los Olivos, la oficina de Lima Norte de la Defensoría del Pueblo y la Dirección de Redes Integradas de Salud - DIRIS de Lima Norte. En el caso del distrito de San Juan de Lurigancho se realizó el “Taller Virtual Prevención y Gestión de VBG” en 4 sesiones.

III) LAS INSTITUCIONES SECTORIALES DE GOBIERNO PROMUEVEN Y FACILITAN EL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD, EDUCACIÓN Y DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO, PARA LA POBLACIÓN MIGRANTE Y LAS COMUNIDADES RECEPTORAS.

- En el mes de noviembre se realizó el evento informativo “Acceso a los sistemas de salud y afiliación al seguro integral de salud (SIS) a personas extranjera”, con la Red de Acción a la Sociedad de Lima Norte y la Dirección de Redes Integradas de Salud – DIRIS de Lima Norte.

IV) LOS REFUGIADOS Y/O MIGRANTES Y LAS COMUNIDADES RECEPTORAS HAN INCREMENTADO SUS CAPACIDADES Y POSIBILIDADES PARA GENERAR INGRESOS MEDIANTE LA FORMACIÓN Y MEDIACIÓN LABORAL O FUNDANDO SU PROPIA EMPRESA.

- En el mes de noviembre se realizó las 7 sesiones del curso “Habilidades para la vida”, con la participaron 178 personas distribuidas en 7 grupos para las 3 zonas de intervención del Proyecto: San Juan de Lurigancho, Los Olivos y San Juan de Miraflores.

- En el mes de diciembre se inició el curso de emprendimiento, donde participaron 178 personas, distribuidas en 7 grupos, de la misma forma que se hizo para el curso de “Habilidades para la vida”.





Consultorías



1) **Rainforest Alliance:** Consultoría para ajustar la formulación de una propuesta estratégica en la intervención para Perú. Debido a la pandemia se condujeron conversatorios virtuales para analizar las situaciones de las pequeñas y microempresas, desde la propuesta del sector económico, empresarial, gremios de micro/pequeñas empresas (MYPEs) y los propios actores. Se analizó la situación para adaptarse a las medidas de prevención, control y supervisión.



Capacitaciones



- **Conversatorio Virtual “Las MYPE en época de emergencia y post-emergencia”.**
 - Realizado por Zoom, en Abril - 388 participantes.
- **Lanzamiento del Proyecto IntegrAcción.**
 - Realizado por Zoom, en Abril - 100 participantes.
- **Conversatorio Virtual “Martillazo Empresarial: La voz de las MYPE”.**
 - Realizado por Zoom, en Mayo - 210 participantes.
- **Conversatorio Virtual “Protocolos y medidas de protección para establecimientos comerciales frente al COVID - 19”.**
 - Realizado por Zoom, en Mayo - 173 participantes.
- **Conversatorio sobre situación de migrantes y refugiados.**
 - Realizado por Zoom, en Agosto - 100 participantes.
- **Talleres de prevención de violencia con funcionarios públicos.**
 - Realizado por Zoom, de Setiembre a Noviembre - 150 participantes.
- **Curso virtual con PNP para prevenir la violencia.**
 - Realizado por Zoom, en Setiembre - 30 participantes.



Capacitaciones



■ Talleres y concurso de dibujo y pintura para niños, niñas y adolescentes.

▸ Realizado por Zoom, en Octubre - 250 participantes.

■ Taller de danza peruana y venezolana.

▸ Realizado por Zoom, en Noviembre - 50 participantes.

■ Campaña Construyamos Comunidad.

▸ Realizado por Facebook e Instagram, de Noviembre a Diciembre - 3000 participantes.

■ Campaña Ponle los 6 Sentidos al abuso sexual infantil.

▸ Realizado por Zoom, Facebook e Instagram. En Noviembre - 150 participantes.

■ Curso de emprendimiento.

▸ Realizado por Zoom, de Noviembre 2021 a Enero 2022 - 250 participantes.

■ Festival gastronómico peruano venezolano.

▸ Realizado en Lima, en Diciembre - 1000 participantes.

■ Charla proyecto Mujeres en red (Movistar).

▸ Realizado por Zoom, en Diciembre - 75 participantes.

IV) INCIDENCIA



Incidencia

Durante el 2020, los esfuerzos en la línea de incidencia se orientaron a establecer contacto y sostener reuniones con funcionarios de los Ministerios de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) y de Producción (PRODUCE), a efectos de impulsar la modificación de las condiciones de créditos a nuestras asociadas en los fideicomisos PAME y FONDEMI bajo la administración del BANCO DE LA NACIÓN y COFIDE, respectivamente. Se desarrollaron en ese sentido, reuniones virtuales con representantes de MIDIS-FONCODES y la Dirección de Instrumentos Financieros de PRODUCE, proporcionando para dicho objetivo diversa información de nuestras socias. En simultáneo, se elaboró y difundió un pronunciamiento del Consorcio, expresando nuestra posición frente a la coyuntura de la pandemia y medidas relacionadas adoptadas desde el Poder Ejecutivo.



PRONUNCIAMIENTO EN REPRESENTACIÓN DE NUESTRAS SOCIAS

Transcurridos 218 días después de iniciado el estado de emergencia sanitaria, realizado un sinnúmero de acciones, intervenciones y adquisiciones por parte del Estado para fortalecer el sistema de salud, y desplegada una serie de esfuerzos plausibles en el campo económico en particular para mitigar el impacto de la parálisis del aparato productivo en la demanda interna y cadena de pagos, consideramos que se han dejado de lado elementos y experiencias que desde la sociedad civil pudieron haber contribuido a mitigar la afectación de la población vulnerable que habita en zonas rurales y urbano-marginales, así como a pequeños emprendimientos, gran parte de ellos informales.

Conscientes que la pandemia nos acompañará muchos meses y eventualmente años, extendiendo su impacto en la economía, empleo y bienestar principalmente de la población de menores recursos que son los más vulnerables en las zonas rurales y urbano-marginales, familias que las organizaciones sin fines de lucro (ONGs) venimos acompañando por décadas en sus esfuerzos de mejorar sus condiciones de vida. COPEME, en su condición de una instancia de 2do Piso, que agrupa a 50 ONGs considera pertinente emitir el presente pronunciamiento.

Mostramos nuestra preocupación por estar ignorados, excluidos, dejados de lado en las 4 fases de reanudación de actividades, sin considerar que tenemos compromisos asumidos frente a organismos de cooperación internacional que confiaron fondos para la ejecución de proyectos precisamente a favor de la población vulnerable, su institucionalidad, protección de sus derechos y recursos, apoyo de pequeños emprendimientos, etc. Incluso ignorados desde APCI, que irónicamente viene auditando el avance de la ejecución presupuestal de dichos proyectos.

Un segmento de ONGs afiliadas a COPEME, comprometidos con ofertar servicios de microfinanzas (individual y vía Banca Comunal) en las zonas más recónditas de los Andes y Amazonia de nuestro país y zonas peri urbanas, pioneros del microcrédito en nuestro país, cuyo compromiso con la inclusión y educación financiera están demostrados largamente, pues desde más de tres décadas ha beneficiado a más de dos millones de microempresas y familias vulnerables, hoy gran parte de ellas formando parte de los portafolios de crédito del sistema financiero regulado,

Justamente por ello, lamentamos que fondos como el FONDEMI y PAME (fideicomisos de PRODUCE y MIDIS en COFIDE y el Banco de la Nación, respectivamente), no se correspondan en la ponderación de sus criterios de elegibilidad y asignación de recursos a las ONG, con la urgencia que esta coyuntura exige. A ello agregamos la no incorporación de las ONGs microfinancieras en los programas REACTIVA PERÚ, FAE MYPE, FAE TURISMO, FAE AGRO, y en la reciente Ley de Reprogramación de Deudas.

A todo el sistema financiero regulado se le ha dado facilidades, esto es, menores tasas y cobertura de garantías, mientras que las ONGs que ofertamos servicios financieros han sido ignoradas. No estamos pidiendo subsidios, menos fondos de garantía, lo que solicitamos: es adecuar las condiciones, requisitos y exigencias al contexto actual, no mantenerlos en el escenario pre COVID-19, esto es:

1. Adecuar las condiciones, requisitos y procesos a la situación y urgencia que el contexto actual requiere, no mantenerlos en un escenario pre Covid-19.
2. Constituir un nuevo fondo destinado principalmente a atender la demanda de financiamiento de emprendedores en su mayoría informales, con créditos de entre S/ 100 y S/ 3000.
3. No excluir los territorios urbano-marginales, considerando el incremento de los niveles de pobreza como consecuencia del impacto de la pandemia en ellos.
4. Rescatar la experiencia de menores tasas de interés y cobertura de garantías estructurados para Reactiva-Perú y el Fae-Mype, y replicarlos en los fondos del PAME y FONDEMI, y eventualmente otro que se constituya.

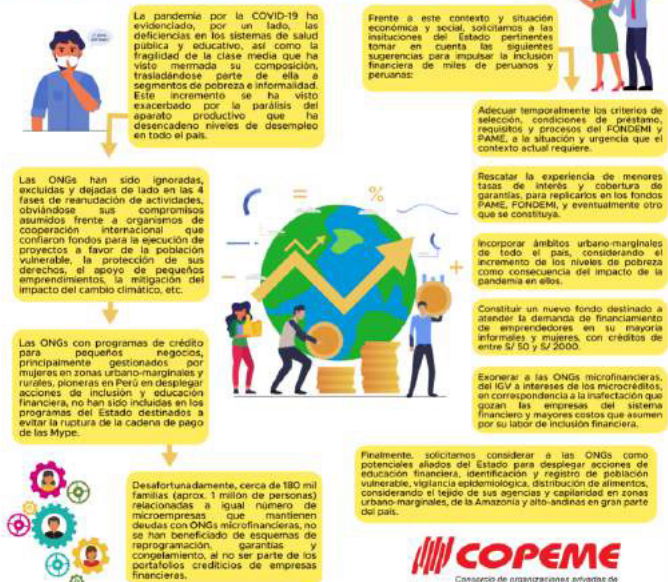
Está demostrado que una importante proporción de nuestros clientes son familias no bancarizadas, excluidas del sistema financiero tradicional a quienes damos pequeños préstamos que van desde S/ 100. Tenemos el promedio de préstamo más bajo del sistema financiero nacional (S/ 1.200 Soles), y el 80% de nuestros clientes son mujeres, gestoras de sus propios negocios y jefas de familia.

Lo expuesto, nos motiva a dirigimos a las instancias respectivas del Poder Ejecutivo y compartir este pronunciamiento con la opinión pública, con la expectativa de seguir atendiendo a miles de mujeres y hombres para acompañarlos en la recuperación y el fortalecimiento de sus pequeños negocios, para desarrollar acciones que contribuyan al bienestar de sus familias, para constituirnos en un aliado del Estado en su propósito de menguar el impacto y destrucción que el Covid-19 ha generado en la salud y economía de nuestros compatriotas. Estamos convencidos que juntos, pero con una enorme cuota realista sobre las necesidades de la población vulnerable, y en particular de la naturaleza y labor de nuestras asociadas, podremos lograr tales objetivos.

Consejo Directivo
COPEME

PRONUNCIAMIENTO Y PROPUESTAS

DE COPEME EN REPRESENTACIÓN DE SUS ONGs SOCIAS



COPEME
Consorcio de organizaciones privadas de
promoción al desarrollo de la micro y pequeña empresa



Incidencia

Asimismo, luego de concluida la asistencia técnica de THOMSON REUTERS FOUNDATION cuyo propósito fue sobre la base de la experiencia de otros países de la región y el conocimiento de la labor desarrollada por nuestras asociadas, construir un proyecto de decreto supremo y proyecto de ley para lograr la inafectación y exoneración del impuesto general a las ventas (IGV) aplicable a los intereses por los créditos otorgados por las ONGs con programas de microfinanzas, estos fueron remitidos al Poder Ejecutivo y Congreso, siguiendo actualmente el trámite que corresponde a estas iniciativas.

"Año de la Universalización de la Salud"

Lima, 23 de diciembre de 2020

Oficio N° 154-2020/AFR- PARLANDINO

Congresista
Mirtha Vásquez Chuquilín
Presidenta del Congreso de la República
Presente. -

Estimada Presidenta Vásquez:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente y, mediante la presente trasladar a su despacho el "Proyecto de Ley que modifica el inciso r) del artículo 2 del Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo", que se nos fue remitido por el Consorcio de Organizaciones Privadas de Promoción al Desarrollo de la Pequeña y Microempresa – COPEME.

El citado proyecto, busca eliminar el sobrecosto económico ocasionado por el gravamen del Impuesto General a las Ventas a las comisiones, intereses y demás ingresos provenientes de créditos otorgados por las asociaciones sin fines de lucro a favor de la micro y pequeña empresa, mediante las metodologías de banca comunal, grupos solidarios y crédito individual, en zonas rurales y urbano-marginales. Esto ocasiona que tales créditos sean más onerosos y menos competitivos en relación con los créditos otorgados por la banca privada que no están gravados con el Impuesto General a las Ventas, pero cuyo acceso es bastante limitado para las micro y pequeñas empresas ubicadas en zonas rurales y urbano-marginales.

En ese sentido, pongo en su consideración esta iniciativa legislativa y su eventual envío a las comisiones pertinentes, a fin de que pueda ser evaluada y de esta forma apoyar el desarrollo de nuestras MIPYMES, y propiciar el acceso a créditos con menores costos, que a su vez impulse su desarrollo y el de las regiones rurales de nuestro país.

Agradeciendo su cordial atención, me despido.

Atentamente,


Alan Fairlie Reinoso
Parlamentario Andino



Edificio Seguro Rímac, Jr. Miroquesada 247 - Of. 405, Lima – Perú. Teléfono: (511) 7197893



Lima, 26 de marzo de 2021

Señora Congresista
Mirtha Vásquez Chuquilín
Presidenta del Congreso de la República
Presente. -

Referencia: labor de ONGs con programas de microcrédito a principalmente mujeres de zonas rurales y urbano-marginales, y Decreto Supremo para la exoneración del IGV a los intereses.

Sirva la presente para saludarla, y en atención a la referencia, hacer de su conocimiento que en los últimos meses, con el apoyo de la Fundación Thomson Reuters, así como cinco estudios de asesoría legal de igual número de países, hemos desarrollado dos documentos que ponemos a su consideración a efectos de con sus gestiones, se concrete un pedido que consideramos justo: la exoneración del IGV a los intereses por los pequeños préstamos que otorgan las ONGs a principalmente mujeres de ámbitos rurales y urbano-marginales, población con poco o nulo acceso al sistema financiero supervisado.

Consideramos que, siendo la labor de esta veintena de organizaciones, de enorme aporte a la inclusión financiera de más peruanas y peruanos, corresponde un trato justo y similar al que tienen los Bancos, Financieras, Cajas Municipales, Cajas Rurales, Cooperativas y Edpymes, más aún si esta implica desplazamientos a zonas alejadas, de poca densidad poblacional, alto-andinas y de la Amazonia. La propia Superintendencia de Banca, Seguros y AFP difunde desde su sitio Web la lista de estas organizaciones, reconociendo su labor: <https://www.sbs.gob.pe/ong-que-ofrecen-microcreditos>

Estos dos documentos, la Exposición de Motivos y proyecto de Decreto Supremo (además de una carta que le remitió el congresista Alan Fairli) que anexamos a esta carta, recogen la experiencia de países vecinos que tienen tratamiento como el que proponemos, y que como consecuencia de la pandemia y su impacto en la población más vulnerable, estamos seguros complementa y contribuye en sus resultados a otras medidas que desde el Estado tienen por objetivo sostener la recuperación de pequeños negocios liderados en su mayoría por mujeres en territorios en los cuales la pobreza se ha incrementado.

Quedamos a su siempre disposición.

Cordialmente,



Carlos Ríos Henckell
Gerente General – COPEME
M: 998087639

Brochure digital: <https://drive.google.com/file/d/1GRf9f9IEBULGZDPiej3wdXZa29xSIU3m/view>

V) RETOS



Retos

Considerando las lecciones que el reciente contexto ha dejado en el gobierno y gestión del Consorcio, nos hemos permitido seguidamente mencionar una lista corta de desafíos, cuya adopción o el inicio de ellos para su implementación en el corto y mediano plazo, estamos seguros contribuirá a seguir fortaleciendo la relación con nuestras socias y stakeholders, sostener los buenos resultados del último trienio, consolidar el patrimonio institucional, y fortalecer su imagen en los ámbitos local e internacional.

1



El modelo de negocio instalado en COPEME como resultado de la pandemia, que hoy comprende la provisión de servicios a través de canales virtuales, productos digitales y trabajo remoto, debe consolidarse y preservarse considerando los resultados obtenidos y para el resguardo de la salud de los colaboradores del Consorcio, en línea con las exigencias que nuestras socias, clientes y entidades aliadas de los sectores público y privado que en la actualidad demandan.

2



Trasladar a nuestras asociadas un conjunto de beneficios, apoyar el fortalecimiento de su gestión, y la actualización de las competencias de sus colaboradores, a través de costos menores, tarifas preferenciales, y el acercamiento a nuevos recursos y oportunidades de cooperación. En ese sentido, la disminución de las tasas de interés de los recursos del Fincopeme y reducción del costo de membresía, serán medidas a implementar.

3



Proseguir desarrollando ante ministerios y dependencias públicas vinculadas, acciones de incidencia política en temas relacionados a las condiciones de financiamiento a nuestras socias y exoneración del impuesto general a las ventas aplicable a los intereses por créditos otorgados por ONGs, además de ejecutar acciones conjuntas (eventos, estudios) en favor del segmento Mype desde el enfoque de Desarrollo Territorial.

4



La actualización del plan estratégico institucional se constituye en un imperativo, el cual debe recoger las nuevas tendencias de la cooperación, los ejes estratégicos y expectativas de nuestras socias, así como la demanda actual y futura de las instituciones clientes, preservando la necesaria actividad de incidencia en favor del sector Mype, población vulnerable, y para una mayor inclusión financiera.

5



Sostener la transparencia en la gestión del Consorcio, expresada en la regular elaboración de sus estados financieros y distribución a nuestras socias, y con comunicaciones periódicas a través de las cuales informamos sobre las actividades de incidencia y avances en la negociación con organismos de cooperación, motivando su participación en acciones y espacios en los que su experticia y aporte son importantes.

6



Identificar oportunidades que permitan al sector microfinanzas y segmento Mype, la adopción e implantación de innovaciones tecnológicas disruptivas y soluciones digitales para la mejora de procesos internos y la provisión de servicios y productos, coadyuvando de esta manera a lograr eficiencias, ampliar coberturas, llegar a un mayor número de clientes y beneficiarios, mitigar riesgos y reducir costos de transacción.



Retos

7



Incrementar los recursos del Finvcopeme, para cuyo efecto, las negociaciones que se emprendan con aliados internacionales, sean organismos de cooperación o acreedores especializados, se convierte en un particular reto y a su vez objetivo, debido a que su administración permite un flujo regular de réditos para COPEME y a su vez contribuye a apoyar a nuestras socias frente a coyunturas de iliquidez.

8



Garantizar la organización actual del Consorcio, esto es, mantener el número y planta actual de colaboradores -si no se presentan imponderables o contingencias-, así como la denominada estructura matricial que caracteriza la labor de cada uno de ellos, asegurando el involucramiento directo cuando ello sea posible, en las consultorías y asistencias técnicas, construcción de investigaciones y publicaciones especializadas, liderazgo de proyectos y programas, la organización y supervisión de eventos.

9



Optimizar el desarrollo de las sesiones del Consejo Directivo, manteniendo su periodicidad bimensual, entregando oportunamente la documentación a abordar en las agendas, y motivando el aporte de sus miembros para la adopción de los acuerdos, dado su dominio y experiencia en temas relacionados al segmento Mype, microfinanzas, empleo, sector rural, emprendimiento, género, entre otros.

10



La revisión, ajustes y construcción de nuevas normas internas para el Consorcio, es una tarea pendiente que debe seguir inmediatamente a la elaboración del Plan Estratégico. normativa que necesariamente debe recoger las prácticas y procedimientos implementados con motivo de la pandemia y emergencia sanitaria.

11



Diseñar, desarrollar e implementar el Campus Virtual del Consorcio, plataforma única desde y a través de la cual todos los participantes de los eventos de capacitación que organice COPEME, accedan a los recursos de cada uno de ellos (videos, presentaciones, lecturas, evaluaciones, calificaciones), sean asincrónicos, sincrónicos, presenciales o semipresenciales.

Los 11 retos anotados, consideramos deben ser también motivo de seguimiento por parte del Consejo Directivo, dado el impacto que en la performance e imagen del Consorcio en su conjunto generará, y porque se suman a los importantes avances y resultados que entre los años 2018 y 2020 se han logrado.